



Avanza desaparición de organismos autónomos



Con el voto en contra de la Oposición, la **Comisión de Puntos Constitucionales** de la Cámara de Diputados aprobó en lo general y en lo particular el dictamen de la reforma que elimina **siete organismos autónomos**, entre ellos el INAI, quien acusó un retroceso.

<https://www.elnorte.com/avanza-desaparicion-de-organismos-autonomos/ar2861802?v=2>